

DE LOS MADRILES

-: Unas protestas absurdas :-

La manifestación obrera realizada uno de los domingos pasados en Madrid tuvo por finalidad entregar al Gobierno unas conclusiones entre las cuales figuraban: protestar contra el «lock-out» patronal; pedir la inhabilitación de Bravo Portillo, y demandar un inmediato y amplísimo indulto para toda clase de delitos.

El salvaje crimen sindicalista cometido en Barcelona hizo innecesaria la segunda de las citadas conclusiones. Ello no es óbice, sin embargo, á que pongamos de relieve el espíritu á que la misma obediencia, y su flagrante contradicción con la del indulto.

Resultaba, en efecto, que los socialistas pedían, más bien exigían, un perdón pronto y total, con una excepción: la de un policía que se había limitado á cumplir sus deberes. La ética de una organización social y política queda de relieve en este hecho. Unos hombres que juzgan la actual como una hora propicia á la benevolencia y á la absolución de todo género de culpas y manchas, no vacilaron en reclamar al mismo tiempo que el perdón de muchos delincuentes el castigo de un hombre á quien los Tribunales aún no habían declarado como tal.

Hay en ese contraste un fondo de intención perversa y de odio inhumano que raya en la monstruosidad. Ante él, como ante otros de análogo índole, nosotros pensamos siempre en lo que sería la sociedad española si por ventura, es decir, por desventura de todos, llegasen á imperar en ella los obreros socialistas organizados en dictadura de proletariado. Habríamos de soportar un régimen de asfixia, de terror, porque no cabe esperar otros procedimientos en masas y organismos á quienes sistemáticamente se les ha imbuido la idea del odio.

Pero había algo más en aquellas conclusiones. Los socialistas protestaban del lock-out patronal. Y se me ocurre preguntar: ¿con qué derecho? ¿con qué títulos? Del lock-out podemos protestar quienes por igual abominamos de las

conflagraciones patronales y de las obreras; quienes estimamos igualmente contraproducentes y estériles las huelgas generales de obreros y las de patronos. Pero los socialistas, que preconizan la lucha de clases; que estiman como instrumento redentor la acción directa; que ven en la huelga general indefinida la catástrofe de la burguesía y el triunfo del proletariado; y que aspiran, no á una victoria de transacción sino de extinción y acabamiento del enemigo, ¿cómo y por qué han de tener derecho á protestar contra las actitudes defensivas adoptadas por éste?

Es evidente que los patronos llegaron en algunas regiones españolas al lock-out después de una serie sucesiva y orgánica de escaramuzas y batallas libradas en toda regla con los elementos obreros. Y si estos apelaron á la huelga de brazos caídos, el boicotaje, al sabotaje, al sabotaje, etc., etc.—armas ofensivas todas ellas, y no muy morales, por cierto—era lógico esperar que los patronos no se mantuviesen mudos é inertes, sino que por el contrario adoptasen alguna determinación concreta de pelea.

Esta posición de los obreros nos parece pueril, por no decir otra cosa. Si ellos han empeñado una contienda, han de sufrir todos los posibles riesgos de ella. Ser combatiente con seguro de inmunidad á todos agradecería; pero en el reinado de la lógica y de las posibilidades humanas, tal seguro no existe. Así, pues, si no quieren el lock-out patronal, renuncien previamente á todo lo que implique hostilización de la burguesía. De lo contrario tendrán que sufrir las reacciones y acometidas de ésta...

Y lo repetimos: los únicos que podemos condenar esa táctica patronal somos los que también condenamos la táctica obrera paralela. Y si los socialistas españoles van á seguir por este camino, habremos de preguntarles: ¿Pero qué querrán?

JOSÉ CALVO SOTELLO.

FLAMARADAS

EL CLASICO ESPOLON

Es una mañana dominguera. El sol luce vestiduras de gala y besa la tierra con ósculo vibrante y cegador.

Cuando llega el cronista al Espolón, el paseo semeja fantástica paleta de pintor. Trajes de matices varios salpican el oro viejo de la arena. En el ambiente rumboso de voces, gritos de niños que juegan, siseo de pies que se arrastran, y de vez en vez las notas egregias de la banda de San Marcos envuelven el aura en arrullo misterioso y brujío.

Bajo el toldo listado de los cafés y alrededor del marmol en donde refulge la policromía del alcohol, sesudos varones, en confortable intimidad, fuman, discuten y miran á las muchachas. Por la arena recalán gozosos, bullangueros y vivaces como canarios holandeses, bibelots de carne perfumada y sonrosada, afanosas brujitas del aquelarre amoroso, que en el continuo ir y venir, marchar y retornar van tegiendo la vistosa guirnalda que engalana nuestro paseo.

Niños elegantitos con fachada de locuelos ambulantes pasean desbordando su alegre precocidad sobre bellas adolescentes. Junto á los herbosos macizos parejitas románticas, hábilmente acopladas, viértense bellas mentiras de amor. Una figurita femenina de ojos demoniacos y boca de sirena, golpea la tierra con los pies á la par que con las bridas de sus ojos lo hace en el corazón de su galán; otra de rostro de cera y pupilas de gacela deja caer el cristal de una lágrima que su novio provoca y que apesadumbrado se apresura á enjugar; otra de cabellera blanda y dorada luce el marfil y el nácar de su descote y amplia de ademán y de frivolidad

juega con el sentimentalismo de su rendido mosquetero; una tobillerita de rostro adorable devora el alma de su don Juan con sus ojazos fieros; una damita veinteañera puestos sus ojos en la inmensidad, sueña en un amor como el de su hermana y que á ella no la llega.

Y así vagando, atento á la contemplación de esa ringla de sillas mecidas por la floración del eterno femenino, curioseando esta feria de bellezas, peregrinando á su través, veo el Burgos que brilla, que luce, que murmura, que sonríe, que flirtea, que endulza, que seduce, que suspira, que inquieta, que...

Ha sonado la una y media, los músicos abandonan la aérea terraza del kiosco, y la noria exhibicionista se desgrana, las tobilleras como mariposas que deslumbran con el polvillo de sus alas revolotean en torno de sus familias, la masa de gentío se arracima formando corros, y el cronista contempla esas femininas y juveniles tertulias sin resolver el delicioso problema de adivinar cual entre todas le embruja más, lamentando hayan pasado para no volver los tiempos de bizarro romanticismo en que podría simultanearse la admiración á las mujeres todas. De ser así, seguro hubiera ofrecido á cada una de las lindas paseadoras una chispilla del corazón.

Reflejo de vida, venero de poesía, búcaro de idealismos, complejidad, vitalidad, distracción, divertimento, interés, sugestión, ímán, fuerza atractiva formidable, frenesí, he ahí los mil y un encantos que hacen eterno en el magín el efímero instante del paseo en el Espolón.

AMANCIO BLANCO DIEZ.

La Proveedora

Antigua Cooperativa del Círculo C. de Obreros de Burgos
SAN JUAN 63 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34

Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas.
Aceites, Bacalao, azúcares, tes, cafés, arroces, legumbres, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervezas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones inmejorables de calidad y precio.

Especialidad en chocolates elaborados á brazo. Grandes depósitos de pupa para pienso. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

Dr. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6
HUERTO DEL REY 22 1.º

Interesa leer en cuarta plana el anuncio «Viticultores».

Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO.
Espolón, 42, entresuelo

Sigan pidiendo los vivos y coñac de PEDRO DOMEQ.

La sesión municipal de ayer

A las 6'10 ocupa la presidencia el señor Oyuelos y se aprueba el acta de la sesión anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Abastos.

Se concede autorización á don Ildefonso Ruiz para establecer un puesto de venta de churros en la calle de Santander.

Cementerios.

En la instancia de don Esteban del Cerro en súplica de que sea nombrado auxiliar gratuito de los capellanes que acompañan á los cadáveres, la Comisión informa que procede acceder á la petición, nombrándole capellán, sin sueldo, con derecho á ocupar la primera vacante.

El señor Domingo Monedero, manifiesto que si la plaza se consideraba necesaria, debía cubrirse con la correspondiente remuneración y por concurso añadiendo que toda vez que no se hallaba presente ningún concejal perteneciente á la Comisión y para no dilatar la tramitación del asunto, se limitaba á votar en contra del dictamen.

El señor Avila propuso que el nombrado lo fuera con el carácter de auxiliar de todos los capellanes del Ayuntamiento.

La presidencia entendía debía procederse á la votación.

El señor Avila creyendo no se trataba de asunto urgente pidió que el asunto quedase sobre la mesa.

El señor Villanueva dijo que el Ayuntamiento no necesitaba deliberar sobre este nombramiento.

Por último se pone á votación la enmienda del señor Avila que se aprueba por cinco votos contra cuatro.

Vótase luego el dictamen quedando aprobado por seis votos contra cuatro.

Mociones.

Se da lectura de una moción que presenta el señor Cecilia, sobre que se reglamente el servicio de coches de punto.

Su autor pide que se declare urgente y el señor Pavón solicita se deje para la próxima sesión con el fin de tomar acuerdos en otra de índole parecida.

Luego se aprueban varias cuentas.

FUERA DE CONVOCATORIA

Oficio de la Administración de contribuciones sobre nombramiento de la comisión de evaluación, quedando designados para formarla los señores Domingo y Moreno.

MOCIONES Y RUEGOS

El señor Cecilia hizo grandes elogios de los señores comerciantes organizadores de los festejos de verano, poniendo de relieve los trabajos realizados por la comisión y muy especialmente por el capellán don Angel Dancausa, por don Bonifacio Izquierdo, don Juan Rúa y otros y propuso un voto de gracias para todos cuantos han contribuido con su esfuerzo al éxito de las fiestas.

Así se hizo constar en acta.

Se lamentó el señor Cecilia de que las nuevas Cámaras agrícolas tengan facultades para exigir determinadas contribuciones y considerando ilícito y an-

ticostitucional el hecho, protesta de ello.

El señor Oyuelos le hace ver que el asunto de que se trata está un poco fuera de las atribuciones de la Corporación.

El señor Cecilia insiste en sus protestas.

Luego censura la pasividad con que se lleva el expediente sobre cesión de los terrenos del Castillo y pide se solicite un extracto de los informes para saber á que atenerse.

Agrega que está dispuesto á organizar una manifestación de protesta.

Aludiendo después al ministro de la Guerra durante su estancia en Burgos, elogia su proceder poniendo de relieve el acto de patriotismo dado al besar ante todas las autoridades las armas de Castilla.

El señor Oyuelos da cuenta de su asistencia á una asamblea celebrada en Vigo, donde se trató de la construcción de ferrocarriles, actos á los que asistió en unión de los señores presidente de la Diputación señor Rilova, concejal señor Morena é ingeniero señor Martínez Mata.

Expone que se ha dictado una Real orden disponiendo que por los ingenieros se haga el correspondiente estudio.

El señor Cecilia dice que en esa Real orden no se cita á Burgos, expresándose que debe construirse el ferrocarril por el punto más próximo á la frontera y advierte que Miranda y Vitoria realizan gestiones en su favor.

La presidencia contesta diciendo que antes habrá de oírse á los asesores de Obras Públicas.

El señor Gutiérrez Moliner, expone ligeramente la labor realizada por los ingenieros de la provincia, ante el Congreso de las Ciencias verificado en Bilbao, enalteciendo su gestión.

A continuación da cuenta de la llegada á esta ciudad, de un alto funcionario del Cuerpo de prisiones, quien acompañado del arquitecto de la Dirección y del señor Martínez del Campo (don Antonio), giraron una visita de inspección al Penal y aunque sacaron la impresión de hallarse en perfecto estado de higiene, por las obras de reforma llevadas á cabo y el celo demostrado por el actual director y empleados, pudieron deducir que es necesario su traslado á otro punto, toda vez que el edificio no reúne las condiciones que exigen hoy los más rudimentarios principios penitenciarios y conviniere en la necesidad de que desapareciera.

Debe pues iniciarse una campaña encaminada á tal fin, puesto que según el señor Gutiérrez Moliner, con un pequeño esfuerzo realizado por la Corporación, pudiera el Penal ser empleado en otro lugar de la capital, cediéndose al efecto terrenos para ello.

Hizo el señor Gutiérrez Moliner otras atinadas observaciones, respecto á los medios que deben emplearse para levantar el espíritu de los funcionarios que han de llevar á efecto el estudio del anteproyecto.

LOS FERROCARRILES DE LA PENINSULA IBERICA

EL ANCHO DE VIA DE LOS FERROCARRILES

Se nos ha facilitado copia de la nota que el eminente ingeniero portugués señor don José Fernando de Souza, ha presentado á la deliberación del Congreso de las Ciencias recientemente celebrado en Bilbao, en calidad de representante de la Asociación de los Ingenieros Civiles Portugueses, que á continuación publicamos, y sobre la que se aprobaron las conclusiones de la misma que coinciden implícitamente con las propuestas por la Comisión burgalesa de Iniciativas ferroviarias, ya conocidas de nuestros lectores.

Dice así: «NOTA.—Sobre la unidad del ancho de vía de los ferrocarriles de interés general de la Península.

«El proyecto de construcción de un ferrocarril directo de Algeciras por Madrid á la frontera francesa, con el ancho de vía de 1'435 m., igual al de los ferrocarriles de la Europa Central y distinto al de 1'67 m. que tienen las líneas peninsulares, da la mayor actualidad al

gran problema de estrechar estas con el fin de llegar á su uniformidad de ancho con las francesas y hacer, así, posible la circulación del material móvil sin necesidad de trasbordos, entre unas y otras.

«No creo que puedan tener gran interés las reflexiones que yo exponga en esta sencilla nota, que la presento más que por convencimiento de su mérito intrínseco, como una prueba de consideración al Congreso y de mi deseo de colaborar modestamente en sus trabajos.

«Además, en estos momentos en que los espíritus cultos reconocen y proclaman la conveniencia y hasta la necesidad, en provecho mutuo de una aproximación y colaboración, intelectual y económica, más íntima, de los dos países vecinos y amigos, sin perjuicio de su recíproca autonomía y distintas finalidades, creo de oportunidad el estudio de este importante problema técnico, considerado desde el punto de vista portugués.

«La Península Ibérica, que las circunstancias históricas y otras causas de diferenciación dividieron en dos naciones independientes, constituye desde el punto de vista geográfico, una unidad caracterizada por su situación en el ex-

tremo occidental de Europa, como puerto avanzado de esta en el Atlántico para facilitar las comunicaciones de la misma con el Nuevo Continente y aún con Africa.

«Los puertos de Cartagena, Cádiz, Algeciras, Lisboa, Oporto, Vigo y Coruña están naturalmente indicados para las relaciones marítimas con América en la que la civilización hispano-portuguesa ha ejercido tan larga y poderosa influencia.

«El rápido progreso del Brasil y de los estados hispano-americanos, asegura á la navegación trasatlántica un desarrollo superior á todas las esperanzas, en provecho de los puertos peninsulares; tendrán todos una útil función, practicable sin rivalidades mezquinas, y habrá seguramente, tráfico suficiente para la vida próspera de todos los puertos que están convenientemente preparados para recibirlo.

«A estos puertos debe corresponder, en su hinterland, un sistema racional de ferrocarriles que asegure, á través de la Península y con los Centros principales, cómodas comunicaciones.

«Al mismo tiempo, esa red ferroviaria debe desarrollar la economía inter-

na, facilitando todas las relaciones que de ella se deriven, actuando á manera del sistema arterio-venoso que realiza la circulación vivificante de la sangre en el organismo.

«Las condiciones técnicas del sistema ferroviario y, sobre todo, el ancho de la vía deben ser subordinados á ese doble punto de vista, dándose preferencia al más importante.

«Dada la orografía montañosa de la Península en casi toda la región costera y aún en ciertas zonas del interior, hay que distinguir entre los ferrocarriles de interés general y los ferrocarriles secundarios de servicio más modesto y casi exclusivamente regional.

«Para los primeros, algunos de los cuales sirven á la vez á la economía interna y á las grandes corrientes internacionales de tráfico, es indispensable la uniformidad del ancho de vía, que permita la circulación del material por todas las líneas; para la red secundaria, en la que se mira más á la economía en la construcción, es admisible un ancho diferente que obligue á trasbordos en los puntos de contacto con la red general.

«El ancho de vía debe pues ser el mismo en toda esta última red. No exis-

te ninguna razón para que no lo sea, también en las redes de los dos países vecinos, interesados en facilitar su intercambio comercial, sin que lo impidan excesivas preocupaciones defensivas de aislamiento.

«Así lo ha pensado Portugal. Cuando empezó esta nación la construcción de sus ferrocarrils con la colaboración de técnicos franceses y belgas para los primeros estudios, se pensó naturalmente en la adopción del ancho de vía francesa que facilitaría las adquisiciones del material móvil y podría, tal vez, asegurar, en el porvenir, la unión directa con Francia.

«Después que por la Real Orden de 31 de diciembre de 1846 se había prescrito el ancho de 1'67 m. en España, se pensó aquí en 1851 en reducirlo á 1'51 m. y hasta 1855 no se fijó en España, definitivamente, el ancho de 1'67 m. No es de extrañar, por lo tanto, que Portugal adoptase el que más convenía á su economía interna.

«Hasta 1859 se habían construido y puesto en explotación, en Portugal, 137 kilómetros de líneas con 1'435 m.

«Aparte de la cuestión del ancho de vía la preocupación de los estadistas

portugueses era la facilidad de comunicaciones con España, y, á través de ella, con toda Europa.

«En 1846 ya se capitulaba el ferrocarril Lisboa-Madrid principio de la gran línea vertebral de los ferrocarriles de Europa para seguir, por París y Berlín, hasta Kenigsberg.

«El 1859, cuando se otorgó á un contratista español, don José de Salamanca, la concesión de las líneas Norte y Este, que unían Lisboa á Oporto y á Badajoz, se adoptó en Portugal la vía española de 1'67 m., procediéndose á ensanchar los trozos ya construidos y en explotación.

«Es decir, que para asegurar la unidad de la red peninsular, renunciaba Portugal á las ventajas incontestables de la vía de 1'435 m., más acomodada á los accidentes de su terreno.

«Siya hubiera mantenido, el ferrocarril de Valencia de Alcantara á Madrid, casi aislado de las otras líneas españolas y construido más tarde merced á la influencia de la Comisión Real de los Ferrocarriles portugueses, hubiera seguramente prolongado hasta Madrid su línea de 1'435 m. Fácil hubiera sido después prolongarla, con el mismo ancho

(Continuara)



LA SEÑORA

DOÑA DOLORES NUÑEZ BAUS

Viuda de Gómez de Cadiñanos

ha fallecido en el día de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hijo don Leandro Gómez de Cadiñanos; hija política doña María Jesús Gallardo; hermana doña Josefa; hermano político, sobrino, sobrinos políticos y amigos

Suplican se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar el primero, mañana 21, á las cinco de la tarde, y el segundo, el lunes 22, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Burgos 20 de septiembre 1919.

Vivía: Progreso, 15.

El señor Oyuelos reconoció el inmenso éxito logrado por la comisión de iniciativas ferroviarias, y propuso hacerlo constar en acta, nombrando una comisión que en su día felicite en nombre del Ayuntamiento á los individuos que la constituyen.

ver á Tarragona dentro de pocos días. Esperemos sin embargo que su palabra ha producido gran fruto en esta hidalga tierra, corazón de Castilla, y creemos que muchos espíritus, antes dormidos, han sentido germinar en su interior las ideas salvadoras, que predica este infatigable obrero de la cultura española.

El Corresponsal.

Silos, 17 septiembre 1919.

Un descendiente de Quijano el Bueno

El ilustre viajero, don José Artilla y Mercadé, acaba de pasar dos días con nosotros, dejando en estos claustros un grato recuerdo.

En sus viajes de doce años consecutivos, durante los cuales no hay provincia que no haya recorrido el señor Artilla, no tiene otro estímulo, que conocer más y más á España, á su querida España, y después de conocerla, trabajar en su engrandecimiento, recordándola sus pasadas glorias y poniéndola ante los ojos sus miserias presentes.

Esta nota de españolismo, tanto más apreciable, cuanto que se encuentra en un catalán nacido en la antigua Tarragona, hace de él un verdadero Quijote, que persigue un ideal, más noble que el del enamorado caballero de la Mancha. Ella es la que ha inspirado sus penosas peregrinaciones; ella le ha alentado en sus fatigas, y le ha animado en sus desalentos; ella le ha esforzado para sufrir cansancios sin cuento; ella, finalmente, ha dado vida á sus arengas y á sus discursos, llenos de líricos arranques, donde alienta la hiperestesia del amor patrio.

Aquí también habló. El tema de su conferencia fué «Geografía andaluza». Con castizo decir y admirable viveza, como por arte de encantamiento, hizo aparecer á nuestra mente, todo cuanto se había presentado á su espíritu observador en su travesía desde Málaga á Cádiz; montes, ríos, pueblos, ciudades, recuerdos históricos, maravillas geológicas, bellezas del arte y de la naturaleza, clima, fauna flora, etc.

Como se nublaban sus ojos, y se conmovía su corazón y su voz vacilaba, cuando describía los páramos inmensos que pudieran ser minas de riquezas, bien aprovechados, cuando lamentaba la incuria de las carreteras en la mayor parte de España, y lloraba ante los restos del «Nepomuceno» y del «Trinidad», recordando el hundimiento de nuestro imperio marítimo.

Última grande, que debido al fin de las vacaciones, se vea obligado á vol-

Valladolid en fiestas

Segundo día.

Sobre nuestra ciudad, perfectamente lavada por la lluvia benéfica del jueves, brilló ayer el sol, que había brillado previamente en nuestras esperanzas, según nos permitimos consignar en las breves líneas preambulares que dedicamos al primer día de la feria en nuestro número anterior.

El sol, pues, alumbró ayer al medio día el gran paseo de moda verificado conforme á tradicional costumbre, en la Acera de San Francisco con grandísima concurrencia, que será mayor en los días siguientes, y por la tarde el primer festival taurino, que llevó á la plaza un contingente muy respetable de público.

Esta primera corrida fué la característica del día de ayer, corrida que tuvieron á su cargo exclusivamente Jose-lito y Belmonte, despachando poco más que en un periquete á las monadas que la suerte les puso delante.

Joselito, en su segundo toro, realizó una faena de esas que los aficionados de buena cepa saben apreciar en todo lo que valen. El quinto permitió al astro lucir, como un pavo real luce su cola multicolor, toda la policromía de su habillísima tauromaquia.

Belmonte, mostrándose tan apático como valiente y tan valiente como apático, dió la impresión de un hombre que se reserva para hacer de las suyas otro día, que si no es el de hoy, no será ningún otro para los vallisoletanos y para los forasteros que ahora con los vallisoletanos conviven. Hoy, pues, veremos como responde á nuestra expectación Juan de Triana.

Después de la corrida el gentío invadió el paraje, donde están emplazadas las múltiples instalaciones de la feria, así como los cafés y los teatros, fluyendo y refluendo además por la calle de Santiago.

La animación en el lugar de la feria duró hasta después de las dos de la madrugada.

D. R.

FUNDICIÓN DE CAMPANAS

Don Constantino Linares

Hemos tenido el gusto de saludar en Burgos de paso para Covarrubias, á don Constantino de Linares, conocido y acreditado fabricante de campanas.

El objeto de su viaje es establecer en aquella historia villa, hornos especiales para refundir doce campanas de diversas parroquias de Covarrubias, Santo Domingo de Silos y otros puntos, además de una de las campanas mayores de la S. I. Catedral de Burgos, que el Cabildo Catedral ha contratado con dicho señor Linares.

Este nos ha manifestado que hay en Covarrubias excelentes arcillas que darán muy buenos resultados para la modelación de las mismas.

El señor Linares invita á los señores párrocos del Arzobispado de Burgos, que tengan campanas rotas, á que le soliten proposiciones para la refundición de aquellas. El mencionado fabricante tendrá especial gusto en presentarles las condiciones, garantizando sus trabajos por diez años y cobrando el pago bien á plazos ó al contado.

La estancia del señor Linares en Covarrubias será de dos meses, y á este punto pueden dirigirse los que deseen informes, durante todo el tiempo mencionado.

AFINACIONES y toda clase de reparaciones en pianos, armonios y órganos, por un antiguo obrero de las primeras casas de Francia. Trabajos hechos á conciencia. Avisos, Merced, 42.

RECLAMACIONES OBRERAS

La jornada de ocho horas

La Casa del Pueblo de Burgos ha dirigido á la Junta Local de Reformas Sociales un escrito, cuya inserción nos su-plica y en el que entre otras cosas, dice: «Esta Casa del Pueblo, en representación de las distintas entidades que la integran, exponen á esa Junta Local un informe relacionado con lo legislado en el R. D. de 24 de agosto último y que se refiere á la jornada legal máxima de ocho horas.

Esta Casa del Pueblo no encuentra obstáculo alguno para llevar á cabo la implantación de mejora tan hermosa como beneficiosa.

Constantemente hemos venido laborando para llegar á la consecución de lo

que en ley de humanidad le corresponde al productor.

Los patronos apelan para no concederla, al tópic de que hay que intensificar la producción — á lo que no nos oponemos —; pero es necesario que nos percatemos de cuales son las causas por las que en España no puede llegarse á la máxima producción.

De nadie es ignorada la apatía del capital español á emprender y fomentar industrias y negocios que habrían de ponernos en condiciones económicas para poder competir con el Extranjero, y en su consecuencia tener un desarrollo mercantil grande en beneficio del país.

Fundamentan los patronos su negativa á no querer conceder la jornada de ocho horas, en que «á menos horas de trabajo, menos producción». Nada más fuera de lógica y de razón.

Está demostrado por la ciencia médica, que trabajando una jornada equitativa y racional, puede intensificarse más la producción. El organismo del hombre es sinónimo á una máquina; si se desarrollan más energías de las que se consumen, es innegable, es imprescindible que sobrevenga el trastorno.

Responden también en el escrito á la objeción de los patronos, de que trabajando menos, los productos tendrían más valor en el mercado, por ser menos el rendimiento, y serían víctimas de la competencia extranjera. Algo extraño y paradójico nos parece, porque hemos de tener en cuenta que España es el país donde más bajos son los salarios. Proviene esto de la no implantación de los útiles modernos necesarios para la elaboración de todas las materias que se necesitan en los distintos órdenes de la industria.

A nuestro juicio, en vez de cargar todo el desequilibrio existente sobre los obreros, por la pretensión de querer trabajar menos, debe acumularse á los dueños de los útiles de trabajo, estimulándoles para que monten sus industrias en condiciones beneficiosas y científicamente, pues es la forma de poder producir más y con menos esfuerzo.

Vería con agrado esta Casa del Pueblo, que esa Junta Local emitiese fallo favorable enviando al Instituto de Reformas Sociales el precedente informe. Dios guarde á V. S. muchos años. Burgos 20 de septiembre de 1919.

Ricardo Santamaría, presidente; Francisco Pérez, secretario.»

Farmacia en venta

En buenas condiciones se vende la farmacia de Revilla del Campo. Informará su dueño don Adolfo González en dicho pueblo.

ECOS VARIOS

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 22 de septiembre de 1919.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de instrucción de Villarcayo, seguido contra Julián Fernández y otros, sobre coacción electoral: ponente, señor Moreno; defensores Lidos., Gómez y Gutiérrez Moliner; procuradores, Maroto y Pérez de León; secretaria del licenciado, Mena.

DE SOCIEDAD

De viaje.—De Madrid vino el señor conde de la Cortina.

—Del mismo punto los señores de Zuloaga.

—De Palencia doña Felisa Mediavilla.

—Salió para Zaragoza don Eduardo Alcalde.

—Se encuentra en esta capital, de paso para Madrid, el exdiputado á Cortes señor Martínez Avellanosa.

—Ha marchado á Madrid, después de pasar unos días en esta ciudad, el señor conde de la Cueva de Vera.

—Para Bilbao fué la marquesa de Somosancho, con su hija Mercedes.

ooo

Joyería de moda — — — — — Plaza Mayor, 58.

ooo

Enfermos.—Anoche la fué administrado el Santo Viático, á la respetable señora doña Dolores Nuñez, viuda de Cadiñanos, que se encuentra enferma de algún cuidado.

A la hora de cerrar este número recibimos noticia de su fallecimiento.

R. I. P. y reciba su hijo y demás familia nuestro sentido pésame.

—Continúa en el mismo estado de gravedad, el industrial don Jaime Villanueva.

ooo

HA LLEGADO EL PRECIOSO DISCO ODEÓN IMPRESIONADO POR RAQUEL : : : : MELLER : : : : :

A HIERRO MUERE

Angel García. Espolón. Relojería

ooo

Notas tristes.—Mañana, día 21, hace un año que falleció en Zuñeda de Bureba, don Máximo Alonso Alegre, cura ecónomo que fué de aquél pueblo.

Con tan triste motivo testimoniamos á la familia del finado nuestro pésame.

—En Gijón ha fallecido doña Luisa Miguel, viuda de don Vicente Quesada.

A su hijo don Emilio, sobrinos y demás familia damos el más sentido pésame.

RELIGIOSOS

Santos para mañana —San Eustaquio y Agapito.

Del lunes. —Santos Mateo y Eusebio.

CULTOS

Catedral.—(Capilla del Smo. Cristo). Mañana, á las ocho y media, comunión general de todos los devotos de la Sagrada Imagen.

Por la tarde, á las siete, rosario, novena, preeces y cánticos.

La parte musical estará á cargo de elementos de la capilla de la S. I. C.

Predicará los sermones del novenario, el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo de la S. I. C. y abad de la Real Hermandad.

Por la tarde, se dará á adorar el Lignum Crucis.

San Lorenzo.—Novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las siete de la tarde, exposición, estación, rosario, sermón, bendición y reserva.

San Gil.—Solemne función religiosa que con dicho motivo celebra la hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores.

A las siete y media, misa rezada y comunión general

A las once, exposición de S. D. Majestad, que estará de manifiesto todo el día, y á continuación misa solemne.

A las siete de la tarde se rezará la corona de la Virgen de los Dolores y predicará el M. I. Sr. Dr. D. Félix Artarás, canónigo magistral de la santa iglesia metropolitana.

Terminaránse estos cultos con la bendición, reserva del Santísimo y salve cantada.

Convento de la Madre de Dios.—El lunes, día 22, á las seis y media de la tarde, tendrán lugar los cultos mensuales acostumbrados, en honor de Santa Rita de Casia.

Marrodán y Rezola

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN : : LOGROÑO :



Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.

De Correos.

La Administración francesa ha informado a la Dirección general de Correos española que ha quedado autorizado el tránsito por su servicio de correspondencia comercial procedente ó destinada a Alemania, bajo las condiciones siguientes:

a) Por el momento solo se admite correspondencia ordinaria.

b) Esta correspondencia se referirá exclusivamente a la importación en Alemania de víveres y materias primas, cuya lista ha sido aprobada por los aliados, en la cual halláanse incluidos, entre otros, el oro, la plata, los fondos públicos y valores de toda clase y material de guerra.

c) No se admite tampoco la correspondencia en que se trate de asuntos especulativos.

d) El texto de esta correspondencia deberá estar redactado en lenguaje claro y terminante, de modo que no dé lugar a equívocos ó interpretaciones dudosas.

Los sobres, además de la dirección del destinatario deberán llevar claramente consignado el nombre y dirección del remitente.

Se recomienda el exacto cumplimiento de las anteriores instrucciones, porque todos los envíos serán sometidos a la censura francesa. Esta se reserva el derecho de detener los objetos que estime convenientes sin indicar el motivo y no dará curso a ninguna reclamación que le fuese formulada.—El administrador principal José Pérez Gutiérrez.

El ferrocarril Vigo-Frontera y Vigo-Madrid

El presidente de la Diputación provincial ha recibido del señor don Antonio Bartolomé Mas, el siguiente telegrama relacionado con tan importante asunto:

«Este Ministerio gestionar actividad y primeros semana próxima saldrá para Vigo ingeniero Velasco de comisión nombrada para preparar datos trabajos restantes ingenieros que irán seguidamente. Es primera vez que Estado español redacta, paga anteproyecto grande y espíritu aquí en vista Asamblea y su programa es hacer luego ferrocarril por cuenta Estado. Saludos».

Demarcación de Reserva de Infantería de Burgos núm. 74

Se hace presente a las clases é individuos pertenecientes a la demarcación de Reserva de Infantería de Burgos número 74, de los reemplazos de 1907, 1908, 1909, 1910 y 1911 y que la componen los partidos de Aranda, Burgos, Castrojeriz, Lerma, Roa y Salas de los Infantés, que por R. O. C. del Ministerio de la Guerra fecha 16 del actual, se dispone pueden acogerse al R. D. de indulto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 12 del corriente, los que hubieren dejado de pasar la revista anual, siempre que la pasen dentro del plazo de dos meses á partir de la fecha del citado R. D.

Esta mañana en el salón de grados de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, ha sufrido el exámen para obtener el bachillerato en la facultad de Filosofía, el joven y aprovechado alumno don Francisco Ortega Cuesta, habiéndosele conferido á continuación el grado. Enhorabuena.

Mañana predicará en la función que la Cofradía del Carmen celebra en la iglesia de PP. Carmelitas, á las siete de la tarde, el Ilmo. Sr. Obispo de Pinar del Río, afamado orador, verdadera gloria del pulpito sagrado.

Hay verdadera ansiedad por oír al insigne Prelado en nuestra ciudad.

Lea usted en cuarta plana el anuncio del GRAN COLEGIO CERVANTES

Junta de Celadores.

Mañana domingo, á las seis de la tarde, tendrán su junta mensual mensual los Celadores del Apostolado de la Oración en el Colegio de la Merced.

Se suplica la más puntual asistencia.

Mañana á las cinco de la tarde en la iglesia de los RR. PP. Capuchinos celebran su función mensual la Asociación del Via-Crucis perpétuo.

Se suplica á todas las asociadas y demás personas especial asistencia.

Instituto.

Exámenes pare el lunes 22 del actual.

A las nueve de la mañana, Química.

A las once y media, Geografía General y de Europa.

A las once, Historia Literaria.

A las cuatro de la tarde, Nociones de Aritmética y Geometría.

A las cinco, Historia Natural, Preceptiva Literaria.

En todas las asignaturas serán llamados los alumnos de enseñanza oficial y no oficial.

Lea usted en cuarta plana el anuncio del GRAN COLEGIO CERVANTES

Ayer á las cuatro de la tarde en el paseo de la Quinta, fué mordido por un perro un vecino de Tobes.

Llevado á la Casa de Socorro, se le curó de una herida contusa en la cara dorsal de la mano izquierda.

El niño Manuel vino al mundo con estigmas hereditarios; debil, desnutrido, vive con vilipendio y crece á fuerza de cuidados, artificialmente, salva los peligros de la primera infancia y llega á la segunda en malísimas condiciones. Sus huesos no tienen condiciones de vida y una causa fortuita, caída, golpe, los ulcera, sobreviene la crisis ó sea la tuberculosis; terrible plaga de la humanidad, que busca una víctima ó sea más entre los seres debilitados y sin resistencia orgánica. Unos frascos de Hipofositos Salud, entonan la sangre, nervios y huesos, dan vigor á todo el organismo y apartan el espectro de la tuberculosis de los huesos, que por su frecuencia es peligro formidable para los infantes y adolescentes. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 29 años de crecientes éxitos. Recházese el frasco que en su etiqueta exterior no se lea con tinta roja Hipofositos Salud, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

TEATRO PRINCIPAL MAÑANA, A LAS SIETE Y MEDIA Y DIEZ Y MEDIA, SECCIONES DE CINEMATOGRAFO

Claret, Royal Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPANOLAS LOGROÑO son vinos Rioja selectos.

Cura el estómago el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

"El Río de la Plata"

Única casa que vende sin aumento los vinos de las Bodegas Franco Españolas. Especialidad en vinos de las mejores marcas para enfermos.

Surtido completo en licores de marca tanto españoles como extranjeros é infinitud de artículos del ramo á precios muy económicos.

Lain-Calvo, 2 y 4.—Teléfono 234

INFORMACION DE LA TARDE

Noticias de España y del extranjero

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas).

El día oficial y político

Créditos extraordinarios.

La «Gaceta» publica varios decretos de Hacienda, entre ellos uno concediendo un crédito extraordinario de 292.386 pesetas para la adquisición de cien mil raciones con destino á las fuerzas indígenas para cuando salgan de operaciones.

Otro de 960.000 pesetas para la construcción en Ceuta de caminos militares que enlacen con las posiciones avanzadas.

Otro de 1.831.812 pesetas para mejora del haber de las tropas indígenas.

En Gobernación.

Antes de acudir el señor Burgos Mazo al Consejo, estuvo conferenciando con el gobernador de Barcelona y nos manifestó que se proponía resolver cuanto antes sobre las excepciones de la jornada de ocho horas, que según acuerdo del pleno del Instituto de Reformas deben admitirse.

Los funcionarios de Instrucción Pública.

Una nutrida comisión del ministerio de Instrucción Pública ha visitado esta mañana al señor Prado Palacio para felicitarle por los éxitos oratorios logrados en sus discursos de Bilbao y Soria.

El ministro ofreció llevar á efecto el proyecto de mejoras de dichos funcionarios á cuyo fin aplicará á la reforma de las plantillas el 14 por 100 de la fórmula presentada.

Consejo de ministros.

El Consejo celebrado en Palacio duró dos horas.

En él el señor Sánchez Toca se limitó a exponer los datos más culminantes, relacionados con la política interior, puesto que de la exterior se halla el Monarca al corriente, toda vez que diariamente conferencia con el ministro de Estado.

Después puso á la firma del Rey varios decretos, uno de ellos nombrando inspector general de la policía de Barcelona, al conde de San Martín de Esteva.

Luego despacharon con el Monarca los señores Sánchez Toca, Lema y Tovar, para tratar de la cuestión de Marruecos.

El próximo Consejo.

Acordaron los ministros que hasta el próximo lunes no se celebre el primer Consejo de ministros

Continúan los ataques de los moros.

Telegramas oficiales de Marruecos dan cuenta de que el día 14 del actual, los moros atacaron la posición de Gilben, durante la noche, siendo rechazados.

También fué atacada la posición de Hayayra-Benibajel, siendo rechazado el enemigo por nuestras tropas, que no experimentaron baja alguna.

El día 16, intentaron los moros un golpe de mano sobre la posición de Yebala, logrando rechazarlos.

Por nuestra parte tuvimos que lamentar la muerte de dos policías y un sargento herido.

Nuestra vanguardia de protección en el camino de Regala á Sel atacó al mismo tiempo que al campamento.

El enemigo fué dispersado.

Nuestras bajas consistieron en el cabo Rafael Pardo y soldado José Porta, que resultaron muertos.

Tuvimos además cuatro heridos. En el ataque del convoy que se dirigía á Buña fué muerto José Garrido, un herido y ocho moros muertos.

Entierro de los aviadores.

Se ha verificado esta mañana á las diez y media con gran concurrencia el entierro de los capitanes señores Rocha y Navarro, víctimas del accidente de aviación ocurrido ayer en Getafe.

El acto ha constituido una manifestación de sentimiento.

Presidían el duelo el capitán general señor Weyler y los generales señores Romero, Aguilera, Biencinto y el coronel Rocha, padre de una de las víctimas.

En el acompañamiento veíanse á multitud de jefes y oficiales de todas las armas.

Rindió honores una compañía perteneciente al servicio de aerostación.

Durante toda la mañana se dijeron misas en sufragio de las víctimas, en la capilla del Hospital Militar de Carabanchel.

EL DIA EN BARCELONA

El hundimiento del «Valbanera»

Barcelona.—La Casa Pinillos, recibe numerosos telegramas en los que le dicen que son inútiles las pesquisas para comprobar la suerte que haya corrido el vapor «Valbanera».

Un perito asegura que es imposible el hundimiento en alta mar por las condiciones del barco.

Se inclina á creer que haya ocurrido la catástrofe en el canal de Bahama.

—Noticias de los puertos del Mediterráneo, afirman que los descargadores se niegan á descargar por solidaridad con los marineros.

—El personal subalterno de los buques ha desembarcado también por el mismo motivo.

—El señor Amado interviene para conseguir el embarque de material de guerra para Africa.

—Los funcionarios de Hacienda han manifestado que acatarán por disciplina la R. O. de 13 del actual.

Firma de Gracia y Justicia.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando canónigo de Toledo á don Eduardo Estela.

—Idem de Jaca á don Gregorio Pascual.

—Idem de la iglesia Colegiata de Santo Domingo de la Calzada á don Antonio María Pérez.

—Promoviendo á la canongía vacante de Osma, á don Jaime Gutiérrez.

—Aprobando el reglamento para la organización y régimen del registro mercantil.

—Concediendo el título de marqués de Carulla, á don Valentín Carulla, rector de la Universidad de Barcelona.

BOLSA

Table with 3 columns: Item, Día 19, Día 20. Includes entries for Madrid, Interior contado, Id. fin de mes, Fin próximo, Amortizable, Nuevo amortizable, Banco de España, Tabacos, Banco Hipotecario, Banco Hispano Americano, Obligaciones azucareras, Azucareras preferentes, Id. ordinarias, Cambios sobre París, Id. sobre Londres, Cédulas.

DR. URETA DEL VAL OCULISTA CONSULTAS Y OPERACIONES Graduación de la vista con absoluta precisión científica.—Duque de la Victoria núm 19—

Venta de casa

A voluntad de su dueño se vende una casa, sita calle de Santa Agueda, número 36. Para tratar, con don Calixto Manzanedo, San Gil, núm. 21, 2.º piso.

SALON PARISIANA

Hoy sábado 20 de septiembre de 1919. Cuatro grandes atracciones. Dos importantes debuts, á las siete y media y once de la noche.

Grandioso éxito de la bellísima y aplaudida bailarina PILAR ALCAIDE

(prorrogada por su triunfo indiscutible). Colosal éxito de los notabilísimos barristas cómicos EMMA Y ARMAND

(únicos en su género) Gran acontecimiento. DEBUT de la hermosa y gentil canzonetista TRINIDAD SABEINO

original y variadísimo repertorio - elegante vestuario - distinción y arte. Importarísimo DEBUT de la eminente pareja de baile PACO Y HANETI

reputada como la mejor. Proyección de un magnífico programa cinematográfico.

ACADEMIA POSTAL

CORREOS Y TELÉGRAFOS

PROFESORES D. Alfonso G.ª Bañares | D. Víctor Rivera | D. Fidel Martínez Sáiz

Oficial 3.º de Telégrafos | Oficial 1.º de Correos | Oficial 3.º de Correos

Resultado obtenido en la última convocatoria: Aprobados en el previó Don Angel Arroyo, don Jenaro Benito, don Severiano Cerezo, don Ricardo Fernández, don Agustín García, don Julio García, don Amador López, don Pedro Llosas, don Mariano de la Morena, don Víctor Pérez, don Antonio Revuelta, don Ramón Revuelta, don Antonio Sáiz, don Bonifacio Santillán y don Oroncio Zamora

Aprobados en plaza

CORREOS.—Núm. 118, don Jenaro Benito; 136, don Pedro Llosas; 385, don Angel Arroyo. TELÉGRAFOS.—Don Felipe González y don Antonio Gutiérrez.

Los datos expuestos son la mejor garantía de los éxitos alcanzados por esta Academia.

El nuevo curso empezará en 1.º de octubre. Para informes, reglamentos y matriculas, de diez á una en la Academia.

PLAZA MAYOR, 9, 2.º

CALLOS

¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad.

Compre hoy mismo un tarrito de UNGUENTO MAGICO y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1'25 Pesetas. Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30; y Justo Martínez, plaza Mayor, 45.

Caja de Ahorros del Banco de Burgos

Fundada en 1900. Capital del Banco y reservas: pesetas 3.575.000 Balance en diciembre último: pesetas 48.706.110'70

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluenga, Salas de los Infantés, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de notificarlos.

Horas de operaciones en la Central de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

Nueva Academia DIRIGIDA POR UN EXPROFESOR DEL COLEGIO DEL CARMEN, DE SANTANDER, PARA EL ESTUDIO DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGRAN EL BACHILLERATO

Clases de Derecho

Preparación esmerada para todas las asignaturas de la carrera de abogado

Plan especial de estudios para hacerla en TRES AÑOS PARA PRECIOS Y DETALLES DIRIGIRSE A DON EMILIO FERNANDEZ Calle de Madrid, núm. 9, 1.º izquierda.—BURGOS

Colegio de Ntra. Sra. de la Antigua ORDUÑA (Vizcaya) - Dirigido por PP. Jesuitas ESTUDIOS DE 1.ª ENSEÑANZA Y BACHILLERATO SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS

Encuadernaciones de todas clases. Fabrica de cajas de cartón. PRECIOS ECONOMICOS Enrique Martinez LAIN CALVO, 12.—BURGOS

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent estará en Burgos y en el ho el Universal únicamente el día 23 de Septiembre y recibirá á todos cuantos herniados quieran en Burgos y en el ho el Universal únicamente el día 23 de Septiembre y recibirá á todos cuantos herniados quieran en Burgos y en el ho el Universal únicamente el día 23 de Septiembre...

COMBUSTOL EL MEJOR CARBON PARA COCINAS

Precios: COMBUSTOL (bolas) saco de 50 kilos, 6 pesetas. Se reciben encargos en Mi Tienda, Sombrerería n.º 3; Ciudad de Santander, Plaza Mayor 14; tienda de comestibles de Francisco Casado, Calera 51 y Salón Postal, Isla, 17.



LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMINGO
MERCADO, NUM. 10.



Gran surtido en todas clases, y sección económica a precios de Fábrica

Representante exclusivo de las mejores Fábricas

Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos.



Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niños

MAQUINARIA AGRICOLA

Múgica, Arellano y Compañía, Ingenieros.-Pamplona

Representantes exclusivos en España de toda la maquinaria marca

DEERING

Segadoras atadoras, agabilladoras, espigadoras, espigadoras trilladoras, guadañadoras, rastrillos, henificadoras, cultivadoras, gradas y sembradoras.

HILO SISAL PARA ATADORAS

Piezas de recambio.-Servicio completo de mecánicos.

Agentes depositarios: IBAÑEZ Y COMPAÑIA, San Pablo, 6 y 8, BURGOS



Trejes de paño de caballero y jovencito, desde 30 pesetas á 75. En pana de 25 á 60 y en dril de 20 á 35.

CASAMUNGUIA - SUCESOR DE REBOLLO

PLAZA MAYOR, 42 y LAIN-CALVO, 9.



Pellizas desde 18 pesetas á 75.



50 modelos diferentes en trajecitos de niños, en paño, vicuña, gergas y pañas. Estos dos modelos son los últimos recibidos para la temporada.



50 modelos diferentes en trajecitos de niños, de dril paño, pana, gergas, azules y negros.

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

VITICULTORES

¿Queréis apreciar sobre el terreno los resultados del **EXTRACTO DE AZUFRE CONCENTRADO** contra el Oidium? (Sustitutivo del Azufre).

AHORA ES EL MOMENTO

de convencerse y no dudar de su eficacia, pues en Haro pueden ver los viticultores y representantes de Ayuntamientos y entidades agrícolas, sobre el terreno, las viñas (dos de mazuelo) tratadas solamente con dicho Extracto. El año es adecuado. Acompañará en coche á quien se presente.

Adolfo Herrarte, Haro-Rioja

Baños de Cucho

Próximo á la estación de Miranda de Ebro

Aguas sulfurado, cálcicas, sulfídricas, nitrogenadas, las más radio-activas en su clase.

No tienen rival en la curación del escrofulismo y herpetismo en sus múltiples manifestaciones, las enfermedades de la piel y de los huesos, afecciones crónicas de los ojos, nariz, garganta y oídos; en los catarros crónicos, anemia, desarreglos menstruales, enfermedades de la matriz, úlceras, fistulas, forunculosis, sarna, sífilis, en la convalecencia de enfermedades especialmente microbianas como la gripe, etc., etc.

Fondas y hospederías al alcance de todas las fortunas; grandes reformas; servicio de cocina esmerado; gran confort. Pídanse más detalles al señor gerente de Baños de Cucho (por Miranda de Ebro).

EMILIA DE LA CALLE

LECCIONES DE SOLFEO Y PIANO

CADENA Y ELETA (LEUCERIA) 18-20, 2.º, izquierda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 22 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alicante", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, avanzando de Barcelona para Alejandría (incalativa), Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao, el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 3 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de Africa.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjanse al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Puebla, 20, 2.º

Gran Colegio Cervantes

SAN JUAN, 63

FUNDADO EN 1890 TELEFONO 253

Estudios que se cursan en este Colegio:

SECCION PRIMERA

A. *Primera Enseñanza* Preparación para la Segunda. Son admitidos solamente aquellos alumnos que deseen cursar estudios superiores á fin de adquirir poco á poco una sólida preparación. Nunca se examinan de ingreso solo: lo hacen de ingreso y primer año.

SECCION SEGUNDA

B. *Estudios especiales de Bachillerato* Planes. a) Alumnos que teniendo 12 ó más años quieran hacer el Bachillerato en 3 años. b) Señoritas que anhelan tener una carrera académica ó deseen seguir la de Maestra sin esperar á los 14 años. c) Alumnos que poseen títulos ó han realizado estudios en Seminarios. Tiempo de duración para éstos: 20 meses. Forma de realizar los estudios de Bachillerato: Pueden hacerse en dos formas: 1.º Asistiendo á las clases todo el curso. 2.º Por correo. Los que asistan á las clases se someterán en un todo al plan y régimen del Colegio. Las señoritas estarán con independencia. Los del plan por correo se someterán á las instrucciones enviadas mensualmente por el Colegio, ordenando el trabajo y asistiendo á las clases especiales durante los últimos meses. Garantía y condición económica: Los honorarios por estos estudios, dado el ahorro en la adquisición de libros, el poderlo hacer en casa y el menor tiempo de duración de estudios, hacen que sean preferidos por los padres que lo conciben.

SECCION TERCERA

C. *Estudios de la Facultad de Derecho* Planes. a) Alumnos que les falten alguna asignatura de Bachillerato. Estos harán las asignaturas que les falten de Bachillerato y las del Preparatorio de Derecho. b) Alumnos que empiezan la carrera ó que cursan 2.º, 3.º ó 4.º año: Prepararemos 6 ó 8 asignaturas. Personal de estas preparaciones: El Profesorado, con título de Doctor en Derecho, está buscado atendiendo á la mayor distribución de las materias para hacer labor eficaz. NOTA.—La forma de realizarse estos estudios y las garantías y condiciones económicas son las mismas que para el Bachillerato, si bien con entera independencia.

SECCION CUARTA

D. *Comercio* Idiomas. a) Dependientes de Comercio ó jóvenes sin carrera. b) Señoritas que no desean estudiar carrera. Forma de realizar estos estudios: Cursarán Escritura, Aritmética, Gramática, Contabilidad, Mecanografía, Taquígrafía, Francés ó Inglés y Alemán. Todas estas enseñanzas tendrán carácter práctico. Poco estudio de memoria. Se dispone de seis máquinas de escribir; todo el material de oficina. Profesora extranjera para los idiomas.

ADVERTENCIAS:

- 1.º No matriculeis á vuestros hijos oficialmente para el curso de 1919 á 1920 sin informaros de este Colegio. Los que estén matriculados en centros oficiales pueden trasladar la matrícula á este Colegio. El Colegio Cervantes se encarga de ello abonando los gastos que se originen.
- 2.º Los profesores titulados del Colegio formarán parte de los Tribunales de examen de sus alumnos.
- 3.º Régimen de internado distinto de los actuales, copiado de algunos Colegios de Madrid, que lo han implantado con éxito. Internado especial para señoritas en casa religiosa.
- 4.º Los profesores acompañan á los alumnos á sus exámenes para comodidad de los padres.

Horas de matrículas é informes: de 6 á 8.

Vinicultores

Aplicad el VINIFICADOR SULFI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces y abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio á un grado más de alcohol.

Sustituye al peso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos á la Administración de Información Agrícola, Almirante, 19.—MADRID.